

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUTI: 2302374

Huánuco, 10 de julio del 2024.

OFICIO N° 035 -2024 -MPHCO-AST-COPROSEC.

SEÑOR : Lic. ALEX JIMMY CRUZ HINOSTROZA
SUB GERENTE DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA (e).

ASUNTO : PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC) HUANUCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024.

REF. : LEY N° 27933 (SINASEC).
PAPSC 2024-2027.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial en nombre del Área de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huánuco a quien represento y al mismo tiempo solicitarle la publicación en la portal web del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Huánuco, acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC Huánuco 2024, correspondiente al Segundo Trimestre 2024, en cumplimiento de la Ley N° 27933 (SINASEC) y PAPSC 2024-2027. **Adjunto Actas:**

- 1. Acta de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Huánuco 2024.**

Aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CHL. EPIJ. VICTOR LIBERATO FALCON
JEFE AREA SECRETARIA TECNICA COPROSEC(4)



S/P N° 128 - MPHCO - 686 - 564

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Sub-Dirección de Comunicaciones e Informática

PROVEIDO

A. Informática

Proseguir con su tramite

31 JUL 2024



**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
HUÁNUCO 2024.**

En la ciudad de Huánuco, siendo a las 04:00 pm., del día martes 09 de julio del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco y Presidente del COPROSEC Juan Antonio Jara Gallardo, para la realización de la Tercera Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento por lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunión que se realiza bajo la modalidad presencial en el Auditorium de Camara de Comercio e Industrias Jr. General Prado N° 873 -Huánuco, por lo que se toma la asistencia , conforme al registro de asistencia siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION QUE REPRESENTA
JUAN ANTONIO JARA GALLARDO	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO
LIC. DORIS HORTENCIA DAVILA ESPINOZA	MIEMBRO	SUB PREFECTA DE LA PROVINCIA DE HUANUCO
CMDTE. PNP. JUAN PAREDES BERAUN	MIEMBRO	JEFE DE LA DIVISION POLICIAL DE ORDEN Y SEGURIDAD-DIVOPUS-PNP-HUANUCO
MG.. FRANCISCO PEREZ NAUPAY	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA UGEL HUANUCO
LIC. GABRIELA MABEL JIMENEZ QUINTEROS	MIEMBRO	DIRECTORA DE LA RED DE SALUD DE HUANUCO
DR. PEDRO DANTE GRANDA PATIÑO	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL HUANUCO
DRA. ROCIO JANETH CASTRO MARTINEZ	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO HUANUCO
ABG. MARCO OCTAVIO DURAND ROCCA	MIEMBRO	DEFENSORIA DEL PUEBLO HUANUCO
CPC. ROGER HIDALGO PANDURO	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE AMARILIS
ING. DIANA C. PLEJO CARRILLO	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE PILLCO MARCA
SR. WILSON MANUEL PALOMINO CLAUDIO	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
SR. PEDRO TORRES MAYTA	MIEMBRO	COORDINADOR PROVINCIAL DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA HUÁNUCO.
SR. CESAR DARIO PAZ PEÑA	MIEMBRO	PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS Y URBANA-HUANUCO
LIC. LIZIA NELIDA BUENO AYALA	MIEMBRO	COORDINADORA DE CENTRO EMERGENCIA MUJER HUANUCO
MG. PEDRO ESTEBAN RODRIGUEZ SANCHEZ	MIEMBRO	COORDINADOR DE MEDIO LIBRE-INPE HUANUCO.
LIC. EONICE LUD RONCANO PONCE	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE.



Tomando en consideración que habiendose cumplido con el Quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 Normas y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la tercera sesión ordinaria se realiza bajo modalidad presencial por lo que el Presidente de COPROSEC Huánuco, de por iniciado la presente Sesión Ordinaria con palabras emotivas y dando a conocer el trabajo articulado para el cumplimiento de las actividades correspondiente al segundo trimestre de seguridad ciudadana 2024, conforme a lo siguiente AGENDA:

1. Juramentacion de los nuevos miembros del COPROSEC.
2. Informe de las Actividades Desarrolladas al Plan de Accion Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, correspondiente al Segundo Trimestre.
3. Sugerencias de los miembros integrantes del COPROSEC, de las acciones realizadas al PAPSC 2024, correspondiente al Segundo Trimestre.

PRIMERA AGENDA: JURAMENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL COPROSEC

La Juramentacion de los nuevos miembros del COPROSEC que recientemente asumieron sus funciones, los siguientes representantes: Policia Nacional del Peru y la Directora de la Red de Salud, por la inasistencia de dichos miembros no se realiza y se postergó la agenda.

SEGUNDA AGENDA: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PAPSC 2024, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE.

CrnI. EP (R) Victor Liberato Falcon-responsable del Area de la Secretaria Tecnica del COPROSEC, Luego del saludo formal y de la bienvenida a las autoridades y público en general. Da inicio a la exposicion realizada el informe de cumplimiento de actividades correspondiente al Segundo Trimestre del 2024, como el seguimiento, asistencia tecnica, supervision de la implementacion de los planes de los CODISEC, ejecucion de patrullaje integrados, ejecucion de patrullajes municipales, operativos preventivos multisectoriales, operativos de fiscalizacion, ejecucion de capacitaciones preventivas a las juntas vecinales de seguridad ciudadana, violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, actividades que mejoran el acceso de la ciudadanía y los servicios de seguridad ciudadana y otras actividades adicionales y apoyos realizados en rondas mixtas a la Comisaria de Huánuco, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

Asimismo se procedió con la Exposición a cargo del representante de la UGEL Huánuco Especialista en la Educacion Basica Especial. Expuso acciones realizadas sobre prevencion en capacitaciones y asistencia a familiares de estudiantes de Centros de Educacion Basica Especial y en los demas Instituciones Educativas para participacion en proceso educativo y otros temas relacionados a la prevencion.

TERCERA AGENDA: INFORMES Y SUGERENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC. CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 Y PUBLICO ASISTENTE.

Se dio inicio a las intervenciones:

Representante de Red de Salud de Área de Salud Mental, manifestó que su área viene atendiendo a las juntas vecinales de seguridad ciudadana y Instituciones Educativas realizando charlas y capacitaciones en salud mental como preventivo en el distrito de Huánuco y los demás distritos de la provincia. Asimismo, manifiesta que existen bares clandestinos no identificados en el asentamiento humano Las Moras.

- Sub Prefecto Distrital de Huánuco, manifiesta falta de presencia y la organización de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en los Centros Poblados y de manera articular con dichas organizaciones para la prevención de la seguridad ciudadana, asimismo la falta de algunas indumentarias como las linternas para algunas juntas vecinales de seguridad ciudadana, falta de



implementación de la caseta ubicado en el AA.HH. Leoncio Prado - Las Moras, también manifiestas que existen paraderos informales en el Distrito de Huánuco sobre todo en los jirones San Martín, Leoncio Prado y Independencia, la existen bares clandestinos cerca de las Instituciones Educativas así como en el Colegio Milagro de Fátima y otros.

- Hace uso de la Palabra el Coordinador Provincial de Seguridad Ciudadana Señor Pedro Torres Mayta, quien manifiesta que hay consumo de drogas en los Colegios: Nuestra Señora de las Mercedes y otros, se debe pedir a los Directores de las Instituciones Educativas dentro y fuera la identificación de las personas de mal vivir viene haciendo la suya en los Colegios. Manifiesta que los Presidentes de los CODISEC de los Distritos de la Provincial y los miembros titulares no asisten a las Sesiones Ordinarias se debe de supervisar, asimismo la falta de implementación y las capacitaciones permanentes a las juntas vecinales de seguridad ciudadana en los distritos y menciona que se debe hacer llegar las copias de la Ordenanza Municipal a los conductores de los vehículos para cada paradero solo dos vehículo deben de estacionarse.
- Coordinadora de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de Ampliación 1 Leoncio Prado-Las Moras La señora Nancy Criollo Rojas, solicita mejorar el patrullaje mixto incrementando con más personal policial y serenazgo y felicita al área del COPROSEC por haber gestionado para mejorar el alumbrado público en su sector que actualmente ya están funcionando.
- Director de UGEL-Huánuco, solicita a la Policía Nacional del Perú para ordenar a la área de policía especializada de delitos de consumo de drogas, para intervenir la procedencia de la venta y desarticular la mafia.
- Fiscal de Prevención de Delitos Dra. Roció Castro Martínez, manifiesta que al entorno de la Institución Educativa existe venta de drogas, según información extraoficial, solicita a las autoridades pertinentes reunión de coordinación con los Directores de las instituciones Educativas, para indagar la venta y consumo de drogas.

Siendo las 17.30 hrs, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la Tercera Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana. Por lo que firman los miembros presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Juan Antonio Jara Gallardo
JUAN ANTONIO JARA GALLARDO
PRESIDENTE COPROSEC - HUÁNUCO


MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE GOBIERNO INTERIOR
Doris H. Davila Espinoza
Doris H. Davila Espinoza
SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL HUÁNUCO


GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUÁNUCO
Dr. Francisco Perez Naupay
Dr. Francisco PEREZ NAUPAY
DIRECTOR


INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
OFICINA REGIONAL ORIENTE - HUÁNUCO
Mq. Pedro E. Rodriguez Sanchez
Mq. Pedro E. Rodriguez Sanchez
ESP. TRATAMIENTO EXTRAMUROS

Continuación de las firmas del Acta de Segunda Consulta Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2024. Fecha: 09/07/2024.

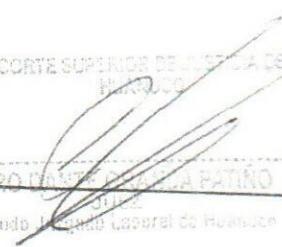

Rocio J. Castro Martinez
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Especializada en Prevención del Delito
de Huánuco


MARCO O. DURAND ROCCA
Jefe de Oficina Defensoral de Huánuco
DEFENSORIA DEL PUEBLO



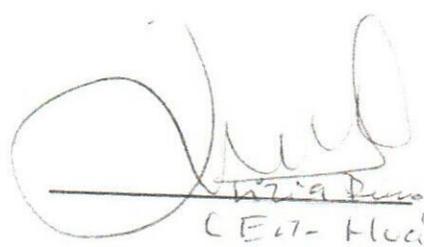

Pedro Torres Mayta
COORDINADOR PROVINCIAL




PEDRO DANTE PAREDES PATINO
Segundo J. Tribunal Casacional de Huánuco


Rosalva Peña
PRESIDENTE RONDAS CAMPESINAS
Y URBANAS


EUNICE LUD ROMANO PONCE
DIRECTORA SOA HCO


Maria Rosa Ayala
CEI - Huánuco



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
C.P.C. Roger Hidalgo Banduro
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
PÍLO MARCA

Diana Cristina Piejo Carrillo
D.N.: 42148514
ALCALDESA